



## **BASES PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA REDES DE DOCENTES DE INGLÉS CONVOCATORIA 2020**

### **1. Fundamentación:**

La División de Educación General, a través del Programa Inglés Abre Puertas (PIAP), promueve y apoya el funcionamiento de las Redes Docentes de Inglés (RDI), que trabajan activamente en todas las regiones del país desde el año 2003.

Bajo este marco y considerando la contingencia sanitaria a nivel global producto del COVID-19, el PIAP ha reformulado la iniciativa de proyectos de innovación pedagógica (PIP) e invita a las RDI a postular y desarrollar proyectos cuyos ámbitos atienden a las necesidades actuales de los/las docentes y sus respectivos contextos educativos. Estos ámbitos son: **“estrategias de enseñanza-aprendizaje” (recursos y didácticas) y “evaluación formativa y retroalimentación”**.

### **2. Objetivo:**


Los PIP 2020 tienen como finalidad “Facilitar la interacción entre el docente y sus estudiantes mediante estrategias, recursos y herramientas efectivas que potencien de manera significativa el actual proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés y su evaluación en los distintos contextos educativos”

Esta iniciativa busca promover el trabajo colaborativo, la reflexión y la innovación en el quehacer de las RDI, mediante la implementación de proyectos situados en el actual contexto de aula virtual y/o enseñanza remota. Busca propiciar espacios de enseñanza y aprendizaje más innovadores, que entreguen herramientas atingentes a los docentes e incrementen el interés, la motivación y el aprendizaje de los y las estudiantes en el idioma inglés.

### **3. Requisitos de postulación:**

3.1 Profesores(as) pertenecientes a una red de docentes de inglés activa en los registros del PIAP, que cuente con su resolución exenta o que hayan iniciado la tramitación oficial de conformación antes del **31 de mayo del 2020** y cuyas docentes postulantes estén dispuestos a implementar un proyecto de innovación enfocado en uno de los ámbitos mencionados anteriormente. Para que una red sea considerada activa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 3.1.1 Figurar en el registro oficial en línea de RDI junto con cada docente que participará del proyecto.
- 3.1.2 Evidenciar que se encuentra trabajando de forma colaborativa en al menos una de las siguientes maneras:
  - 3.1.2 a. Registro de reuniones mensuales realizadas por medios disponibles para ello: Zoom, Skype, Meet, Teams, WhatsApp u otra aplicación.
  - 3.1.2 b. Envío de reportes mensuales de reunión de RDI.
  - 3.1.2 c. Envío de respuestas/resumen de desarrollo de guías de reflexión pedagógica.
  - 3.1.2 d. Participación de los docentes en actividades del PIAP.
  - 3.1.2 e. Elaboración/organización de actividades y proyectos como RDI que hayan sido socializadas con el/la ERI.
  - 3.1.2 f. Tener comunicación fluida con el/la ERI, participando de las reuniones de coordinación programadas por ellos/as.

- 
- 3.2 Las RDI que postulan deben estar al día en la rendición de proyectos adjudicados en concursos previos.
  - 3.3 Las RDI podrá postular a un ámbito particular con **dos docentes como máximo** o a los dos ámbitos distribuyendo un docente para cada ámbito.
  - 3.4 Completar el Formulario de Postulación en línea en el siguiente enlace: [Formulario Postulación PIP-2020](#) hasta el **8 de septiembre de 2020**. (Ver anexo 2)
  - 3.5 El/la docente de la RDI que postule al proyecto debe adjuntar la **carta de compromiso** de implementación del proyecto en la sección disponible en el formulario de postulación. (Ver anexo 3)
  - 3.6 El/la docente de la RDI que postule debe contar con conexión a internet y manejar las herramientas Tics que le permitan participar en los talleres en línea contemplados en el proyecto.
  - 3.7 Las RDI y docentes que postulen al proyecto deberán leer detenidamente las bases y conocer los requisitos y condiciones de la presente convocatoria.

#### 4. Plazos y fechas de entrega:

- Convocatoria-Inicio postulación: 28 de agosto, 2020.
- Cierre de postulación: 8 de septiembre, 2020.
- Publicación de resultados en el portal [www.ingles.mineduc.cl](http://www.ingles.mineduc.cl): 15 de septiembre, 2020.
- Implementación y Ejecución de los Proyectos: Desde el 21 de septiembre hasta finales de diciembre, 2020.
- Entrega de instrumento "My Project": hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Encuesta evaluación PIP 2020: fines de diciembre a primera quincena de enero 2021

#### 5. Revisión:

Las postulaciones presentadas serán revisadas por comisión técnica del Programa Inglés Abre Puertas, mediante pauta que incluye los siguientes criterios:

- 5.1 Cumplimiento de los requisitos de postulación especificados en la sección 3.
- 5.2 Desarrollo completo de las preguntas planteadas en el formulario.
- 5.3 Claridad, coherencia y precisión en las respuestas proporcionadas en el formulario.
- 5.4 Pensamiento crítico-reflexivo del docente reflejado en las respuestas proporcionadas.
- 5.5 Conocimiento y uso de las herramientas TICs.
- 5.6 Conocimiento de las plataformas actualmente usadas para la educación remota.
- 5.7 Manejo y articulación de la práctica docente en relación con el Currículum nacional vigente.
- 5.8 Valoración e intencionalidad del docente en promover una innovación pedagógica que considere la creatividad, colaboración, reflexión, aprendizaje socioemocional y significativo mediante el proyecto a realizar con sus estudiantes y la socialización con sus pares de la RDI.
- 5.9 Visualización de manejo de estrategias y habilidades que responden a los diversos escenarios y contextos que está inmerso el docente y su RDI. (ruralidad, educación inclusiva, diferenciada, u otra particular)
- 5.10 Asignación de puntaje al trabajo colaborativo que evidencie la RDI. El puntaje será proporcional al número de evidencias que presente y se usará para dirimir asignación de proyectos en los casos que sean necesarios.

**Descripción del proyecto de innovación pedagógica: Ver anexo 1**



## 6. Adjudicación:

Se adjudicarán proyectos aquellas Redes que cuenten con su resolución exenta disponible en la oficina de partes respectiva y/o en la contraparte (EE patrocinante Coordinador/a de la Red), que cumplan con los requisitos de postulación y la pauta con los criterios detallados en la sección anterior. Asimismo, que su postulación cuente con la validación del Encargado/a Regional de Inglés. En el caso de las regiones de Atacama y Los Lagos será la coordinación nacional de RDI y el ERI de O’higgins quienes validará las postulaciones presentadas.

Las RDI que tengan 15 o más integrantes activos, podrán postular a un tercer docente, quien de cumplir con los requisitos y pautas establecidas en las bases y de contar la región con cupos, podrá ser parte del proyecto y adjudicarse los recursos asociados.

Se bonificará el puntaje final de las postulaciones de aquellas RDIs que presenten una justificación y respaldo de sus contextos educativos en localidades rurales y situación particular en los casos y regiones que se estime pertinente.

En los casos donde haya más redes postulantes y menos cupos para adjudicar se considerará el trabajo colaborativo realizado por la RDI durante este periodo y se bonificará el puntaje final de aquellas que presenten mayores evidencias de su quehacer como red.

El número de adjudicaciones de proyectos por región será equitativo y proporcional a la cantidad de RDI activas en cada región y a su quehacer-participación como red. El/La encargado(a) Regional gestionará el envío y distribución de los recursos y materiales asociados a cada ámbito del proyecto. El/Ella indicará oportunamente a las Redes y docentes postulantes los procedimientos a seguir.

## 7. Especificación de los recursos asociados al proyecto:

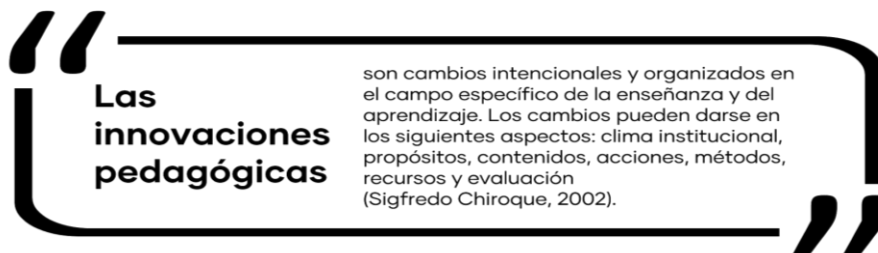
Al tratarse en esta oportunidad de proyectos prediseñados, los recursos a proporcionar serán tangibles (materiales, libros) e intangibles (talleres, formatos de seguimiento, documentación en formato digital). En el caso de los recursos tangibles, éstos se derivarán a las Secretarías Ministeriales de Educación de cada región y serán distribuidos de acuerdo con el plan de acción de los proyectos y procedimientos de cada región, los cuales serán informados y acordados con su Encargado/a Regional de Inglés.

Se espera que la RDI que se adjudica el proyecto y los recursos asociados, comprometa la participación de dos docentes integrantes de su red, quienes participarán de los talleres y desarrollarán su proyecto haciendo uso eficiente y responsable de los recursos proporcionados tanto en su formato tangible como intangible.

RECURSOS ASOCIADOS A LOS PIP – RDI 2020		
TALLERES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE	EVALUACIÓN FORMATIVA Y RETROALIMENTACIÓN
MATERIAL ASOCIADO AL TALLER	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ HANDOUTS (DIGITAL Y/O IMPRESO)</li> <li>✓ LIBRO/ STORYTELLING U OTRO</li> <li>✓ SET DE RECURSOS PARA LA CONFECCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO- EDUCATIVO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ BOOKLETS SOBRE LA TEMÁTICA (IMPRESO)</li> <li>✓ HANDOUTS - (DIGITAL)</li> <li>✓ LIBRO SOBRE LA TEMÁTICA</li> </ul>

## ANEXO 1

### 1. ¿Qué entendemos por innovación pedagógica?



Este proceso de cambio intencionado tiene como fin, modificar una práctica diaria convencional, incorporando e implementando nuevas ideas, transformándola en una situación de enseñanza y aprendizaje efectiva, innovadora y sostenible durante el tiempo.

### 2. ¿Cómo elaboramos el proyecto de innovación del 2020?

Dadas las circunstancias particulares en las que nos encontramos este año y la dificultad para las RDI de reunirse presencialmente y poder elaborar un proyecto desde cero es que se decidió operar de forma distinta para ir en apoyo de los/las docentes y facilitar su quehacer de forma remota con sus estudiantes.

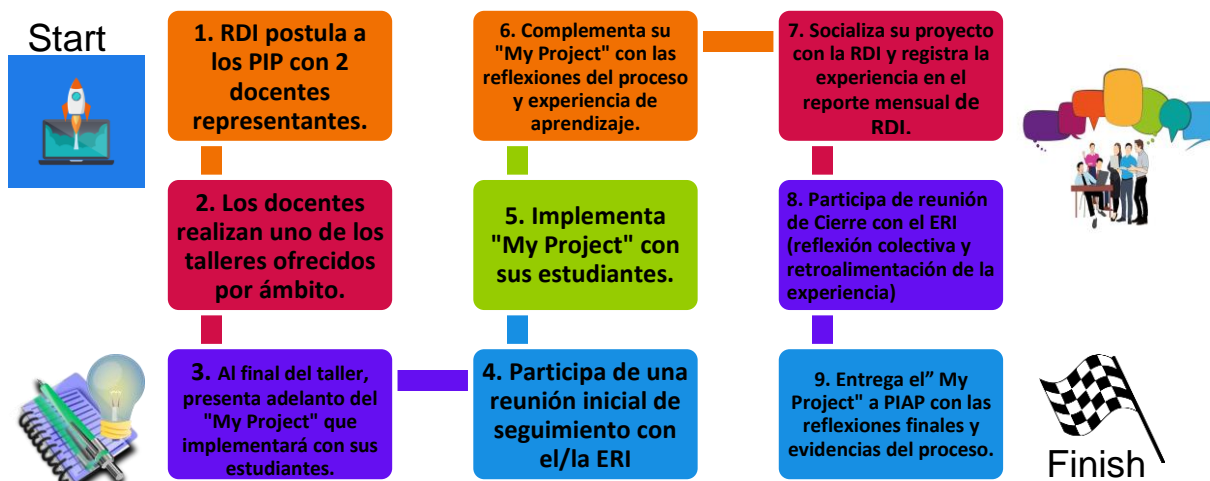
El trabajo se inició con un diagnóstico de necesidades mediante un sondeo hecho a las regiones. Posteriormente, se hizo una revisión de la información recabada y priorización de las necesidades comunes y las temáticas, analizando su relevancia y pertinencia. Asimismo, se consideraron las implicancias de cada una de ellas en cuanto a las posibilidades de acceso, gestión de los recursos y cobertura. Finalmente, se decidió que los proyectos a elaborar abordarían dos ámbitos y temáticas centrales, las cuales son:

Estrategias de enseñanza – aprendizaje del inglés (Recursos y didácticas) y Evaluación formativa y retroalimentación.

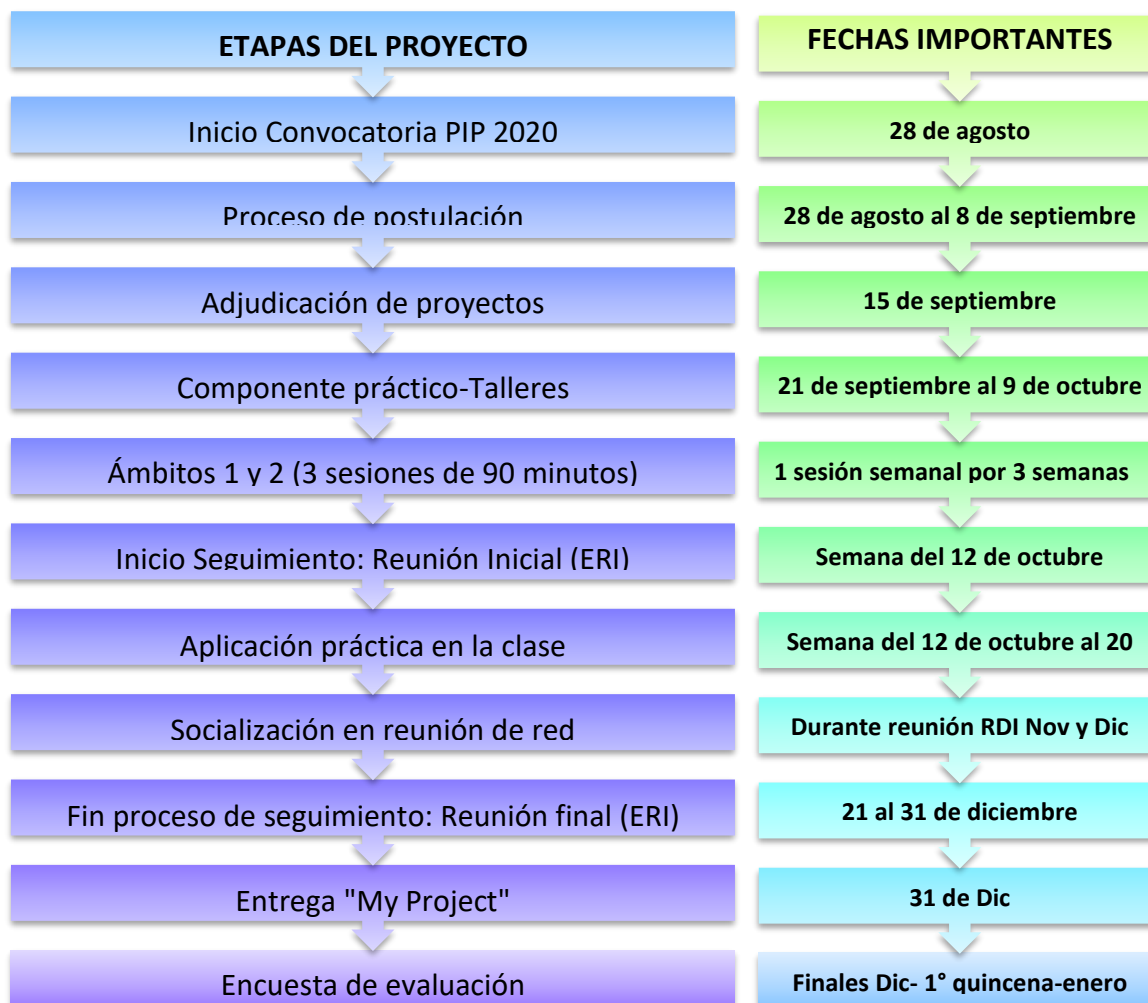
### 3. ¿Qué componentes distintivos tienen estos proyectos de innovación pedagógica?



#### 4. ¿Cómo se estructura el Proyecto?



#### 5. ¿Cuáles son las etapas del Proyecto?





## ANEXO 2

### DATOS PARA COMPLETAR FORMULARIO DE POSTULACIÓN EN LÍNEA – PIP 2020

#### 2. Identificación RDI y Docentes a participar

- 2.1 Región Red Docente de inglés
- 2.2 Red de Docentes de Inglés que pertenece

#### 3. Datos docentes participantes

- 3.1 Nombre completo Docente participante
- 3.2 Establecimiento donde trabaja
- 3.3 Dependencia establecimiento (Municipal, subvencionado, SL, Corporación/fundación)
- 3.4 RUT Docente participante
- 3.5 Correo electrónico Docente participante
- 3.6 Teléfono celular Docente participante

#### 4. Antecedentes contexto pedagógico y RDI

- 4.1 Selecciona el/los escenarios(s) de enseñanza remota que has usado para hacer tus clases de inglés. Lista de opciones desplegadas (Pueden aplicar más de uno).
- 4.2 Comparta brevemente ¿cuál ha sido su mayor desafío y oportunidad que ha encontrado durante este periodo (pandemia) en su quehacer como docente en el aula virtual y fuera de esta?
- 4.3 ¿De qué manera el uso de las TICs y/o las plataformas educativas han impactado en su práctica docente actual y en el trabajo con tus pares de la RDI?
- 4.4 ¿Qué elementos del Currículum nacional (objetivos, contenidos, metodología y/o evaluación) ha tenido que ajustar, priorizar y/o potenciar durante el actual contexto educativo?
- 4.5 Considerando su realidad educativa, ¿Qué estrategias, recursos y/o herramientas pedagógicas ha podido implementar en sus clases remotas para potenciar la interacción y retroalimentación con sus estudiantes?
- 4.6 En su contexto particular de enseñanza y rol como docente ¿Cómo aborda la inclusión, el aprendizaje socioemocional y/o la diferenciación en su trabajo remoto (a distancia)? ¿Qué apoyo(s) necesita?

#### 5. Ámbito a participar

- a. Evaluación formativa y Retroalimentación o
- b. Estrategias de enseñanza-aprendizaje

#### 6. Justificación ámbito a participar

Explique brevemente la selección del ámbito a participar. Considere las siguientes preguntas guías:

1. ¿Qué me motiva a ser parte y desarrollar este tipo de proyecto?
2. ¿Qué relevancia e impacto tiene este ámbito y desarrollo en mis clases remotas con mis estudiantes y el trabajo colaborativo con mis pares?
3. ¿Qué estrategias, herramientas y/o habilidades considero necesarias desarrollar y aplicar en el trabajo con mis estudiantes?

7. **Adjunte carta de compromiso.** Al subir la presente carta confirmo ser el/la candidato(a) seleccionado(a) para representar a la RDI en el proyecto. Cargar archivo (Anexo 3) con tamaño máximo 10 MB.



### ANEXO 3

\_\_\_ de \_\_\_\_\_, 2020

#### **CARTA COMPROMISO DOCENTE PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA 2020**

Mediante la presente carta, yo, \_\_\_\_\_  
(Nombre completo), RUT \_\_\_\_\_, perteneciente a la Red de Docentes de Inglés (RDI) \_\_\_\_\_ de la región de \_\_\_\_\_ me comprometo a llevar a cabo el proceso de implementación del proyecto con mis estudiantes y socialización con mi red de docentes de inglés, según lo indicado en mi postulación y cumpliendo con las condiciones señaladas en las Bases de los Proyectos de Innovación Pedagógica 2020 del Programa Inglés Abre Puertas del Ministerio de Educación, que contempla lo siguiente:

1. Participar en las 3 sesiones del Taller programadas según el ámbito elegido y la distribución horaria señalada en las bases.
2. Participar en las reuniones posteriores al taller:
  - Reunión Inicial con Encargado/a Regional de Inglés.
  - Reunión Final con Encargado/a Regional de Inglés.
3. Implementar algunas de las estrategias adquiridas en el taller en mis clases remotas a través del instrumento "My Project".
4. Evidenciar la implementación referida al punto 3. (imágenes, videos, audios, etc.)
5. Solicitar autorizaciones necesarias para reunir evidencias para mi proyecto, tales como entrevistas, fotografías, etc... (Se proveerá de documentos tipo para estos fines).
6. Hacer un buen uso de los recursos entregados por PIAP para la implementación de "My Project".
7. Socializar la experiencia del proyecto en las reuniones de RDI durante los meses de noviembre y diciembre año 2020.
8. Registrar experiencia de socialización del proyecto en el reporte mensual de reuniones de la RDI.
9. Entregar instrumento final "My Project" con la sección reflexiva del proceso.
10. Informar a la brevedad posible al PIAP sobre cualquier situación que afecte el desarrollo de la implementación y/o socialización del proyecto.
11. Estar disponible para participar en la jornada de intercambio de experiencias, cuya fecha será informada oportunamente.

---

**Nombre y Firma Docente**